



GOBIERNO DE CHILE
SUPERINTENDENCIA
DE QUIEBRAS

RAP/FDP/CMV/PTV

REF.: APRUEBA BASES DE LLAMADO PARA
CONTRATAR SERVICIOS A CONTRATA
QUE INDICA.

S.Q. RESOLUCION N° 198 /

SANTIAGO, 03 de marzo de 2009.

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.175 de 1982, Orgánica de la Superintendencia de Quiebras, lo dispuesto en el D.F.L. N°1/19.653 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decreto 26 de Justicia de 23 de enero de 2009 y atendida la iniciativa de la Dirección del Servicio de mejorar sus procesos de gestión en materias de selección de prestadores de servicios para la Superintendencia de Quiebras.

RESUELVO:

1°. Apruébase el llamado a Concurso Público, para contratar a un profesional Abogado, a través de publicación en periódico de circulación nacional y la página web de la Superintendencia de Quiebras.

2°. Déjase establecido, que el llamado se realizará conforme a los términos y requisitos que a continuación se señalan:

“Llamado a presentar antecedentes para proveer cargo a contrata grado 6 E.U.S., como “ABOGADO ASESOR”.

Objetivo del Cargo

Asistir jurídica e institucionalmente en las decisiones, iniciativas y tareas propias de la jefatura del servicio, asegurando su desempeño oportuno, completo y fiel a los lineamientos estratégicos de la Superintendencia y del sector justicia.

Principales Funciones:

- Formular y/o preparar presentaciones ante organismos privados o públicos, a requerimiento de la Jefatura del servicio;
- Emitir informes jurídicos;
- Coordinar equipos de trabajo institucionales;
- Participar en proyectos de estudios;
- Participar en la formulación y, eventualmente, en discusiones legislativas;
- Participar en equipos de trabajo intersectorial o gubernamental en representación del Jefe de Servicio.

Requisitos:

- Abogado
- Experiencia profesional de al menos tres años en el sector público.

Presentación de antecedentes y plazo máximo de recepción:

Los postulantes deberán presentar Currículo Vitae de acuerdo a formato establecido en anexo hasta las 18:00 horas del día lunes 30 de marzo de 2009 y se recibirán los antecedentes exclusivamente a través de la casilla recursos.humanos@squiebras.cl.

Comité de Selección:

Estará conformado por el Jefe del Departamento Jurídico, Felipe de Pujadas Abadie, Jefa del Departamento Financiero y de Administración, Cynthia Montero Vidal, Encargada de Comunicaciones, Pamela Pacheco Ibarra, Jefa del Subdepartamento de Recursos Humanos, Patricia Hoces Vergara y como secretaria Lorena Salvo Mellado, quienes tendrán como función la preselección y estudio de los currículum vitae presentados, entrevista de los postulantes preseleccionados y presentación de una terna al Superintendente de Quiebras.

Contratación:

El Superintendente de Quiebras, resolverá el concurso sobre la base de la terna que le propondrá la Comisión de Selección.

El o la postulante a contratar, será informado/a al teléfono que indique en el currículum vitae, y deberá dentro de las 72 horas desde el referido llamado telefónico, presentar en el Subdepartamento de Recursos Humanos los siguientes antecedentes: Certificado de nacimiento y Certificado de antecedentes para ingreso a la administración pública, ambos son otorgados por el Servicio de Registro Civil e Identificación, y declaración jurada que no le afectan las inhabilidades e incompatibilidades establecidas en los arts. 54, 55 y 56 del D.F.L. N°1/19.653 de


RAP/FDP/CMV/PAIV.



2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

Anótese, comuníquese y archívese.



RODRIGO ALBORNOZ POLLMANN
Superintendente de Quiebras

Aue
RAP/FDP/CMV/PHV.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE: _____

(Llenar sólo con apellido paterno y materno)

DATOS PERSONALES

TELÉFONOS	PARTICULAR		OFICINA		OTROS	
TELÉFONO MÓVIL						

ESTUDIOS DE PREGRADO

TÍTULO PROFESIONAL/TECNICO	
INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD	
AÑO DE TITULACIÓN	
OTRO TÍTULO PROFESIONAL/TECNICO	
INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD	
AÑO DE TITULACIÓN	

ESTUDIOS DE POSTITULO Y/O POSTGRADO

TÍTULO DE POSTITULO Y/O POSTGRADO	:	
INSTITUCIÓN / UNIVERSIDAD	:	
AÑO DE TITULACIÓN	:	

OTRAS CAPACITACIONES (Detallar brevemente)

EXPERIENCIA LABORAL:

(Indicar desde último cargo hasta el primer cargo que ejerció una vez titulado)

NOMBRE DEL CARGO	SERVICIO / EMPRESA	PERÍODO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	PRINCIPALES FUNCIONES
					1.- 2.- 3.- n.-
					1.- 2.-
					1.- 2.-

RESUMEN EXPERIENCIA LABORAL

(Contar los años de experiencia desde la titulación)

EXPERIENCIA LABORAL

ÁREA PÚBLICA		AÑOS		MESES
ÁREA PRIVADA		AÑOS		MESES

COMENTARIOS: (Otros antecedentes que considere importante incluir)

Santiago, (fecha)